

Datos Generales

Gaceta N°:	26868-B
Fecha de la Gaceta:	09/09/2011
Norma:	ACUERDO
Número de Norma:	6-11
Fecha de la Norma:	12/08/2011
Autoridad:	COMISION NACIONAL DE VALORES
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 17 DEL ACUERDO NO. 8-2000 DE 22 DE MAYO DE 2000, Y EL ARTÍCULO 51 DEL ACUERDO 5-2004 DE 23 DE JULIO DE 2004, EN RELACIÓN CON LA ROTACIÓN OBLIGATORIA DEL EQUIPO DE AUDITORES QUE DEBAN REALIZAR LAS ENTIDADES REGISTRADAS O SUJETAS A REPORTES DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO LEY 1 DE 1999.
Comentario:	Por medio de este acuerdo, se modifica el artículo 17 del acuerdo 8-2000 de 22 de mayo de 2000, y el artículo 51 del acuerdo 5-2004 de 23 de julio de 2004, en relación con la rotación obligatoria del equipo de auditores que deban realizar las entidades registradas o sujetas a reportes de conformidad con el decreto ley 1 de 1999.. TEMAS RELACIONADOS: COMISION NACIONAL DE VALORES, AUDITORIA

Temas Relacionados

AUDITORIA
COMISION NACIONAL DE VALORES

Referencias

ACUERDO 6-11						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO 6-11						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO	5-2004	23/07/2004	25109	05/08/2004	MODIFICA PARCIALMENTE	Este acuerdo modifica el artículo 51 del acuerdo 5-2004 de 23 de julio de 2004.
ACUERDO	8-2000	22/05/2000	24059	24/05/2000	MODIFICA PARCIALMENTE	Este acuerdo modifica el artículo 17 del acuerdo 8-2000 de 22 de mayo de 2000.

Jurisprudencia Constitucional
